

Convocatoria al Cuarto Concurso de Fotografía “CAPTURANDO LA DIVERSIDAD DE LAS MUJERES”.

Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, convoca a todas las personas mayores de 18 años mexicanas, a presentar fotografías de acuerdo con las siguientes:

BASES

Objeto del Concurso.

Mediante una fotografía plasmar la diversidad de las Mujeres en su actuar del día a día, como un acto de empoderamiento.

Requisitos de participación.

- a) Las fotografías presentadas deberán de cumplir el objeto del concurso.
- b) Cada participante podrá presentar solo una fotografía.
- c) La participación es de manera individual.
- d) Las fotografías deberán ser inéditas y originales, no deberán de haber sido publicadas con anterioridad ni haber participado en algún otro concurso, de no ser así la persona participante se hará responsable de cualquier falta o incluso su descalificación.
- e) Ser de nacionalidad mexicana, mayor de 18 años.
- f) Las fotografías se deberán entregar en formato digital e impreso (todos los gastos de impresión y entrega corren por cuenta la persona participante):
Formato digital: de 8x12” (pulgadas) con resolución de 300 dpi (no debe llevar señas, marcas o firmas).
Formato impreso: en papel fotográfico, tamaño 8x10” (pulgadas) (no debe llevar señas, marcas o firmas).

g) La fotografía deberá estar acompañada de una ficha de inscripción y una carta responsiva de derechos de autora o autor.

h). En caso de que la fotografía contenga el retrato de una persona, quien participe deberá contar con la autorización expresa de la persona retratada para poder utilizar y publicar la fotografía.

i). Cuando la fotografía sea de una comunidad o pueblo indígena, deberá mencionarse el nombre de la misma, o en su caso la región de la República Mexicana a la que pertenece.

j) Las fotografías deberán incluir una reseña de no más de 300 palabras en letra Arial 12, interlineado 1.15, justificado, que incluirá el nombre del participante y una explicación breve de la obra.

k) . Quienes participen en el presente concurso autorizan al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, a publicar y difundir las fotografías. En dicho sentido, las y los participantes manifiestan, bajo protesta de decir verdad, ser titulares de los derechos de la(s) fotografía(s) que se entregan para efectos del Cuarto Concurso de Fotografía “CAPTURANDO LA DIVERSIDAD DE LAS MUJERES”, y autorizan al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado a título gratuito, que utilice con su crédito de autor la(s) fotografía(s) para su exhibición por cualquier medio electrónico o impreso”.

l) Todas las fotografías participantes serán expuestas en las diferentes sedes del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, así como en lugares donde el Centro realice eventos a partir del día 21 de noviembre del 2022.

Las fotografías ingresadas al concurso no se devolverán a las personas participantes, se integrarán como parte de una memoria del concurso realizado por el CJM.

II) Motivos de descalificación.

1). Fotografías que tengan contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio.

2). Fotografías que tengan explícito o implícito mensajes o intencionalidad política o comercial.

3). Fotografías que hayan participado en otros concursos o hayan sido premiadas anteriormente.

4). Las y los participantes o fotografías que no cumplan con las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

El jurado calificador estará integrado por personas expertas ajenas al Centro de Justicia para las Mujeres. El jurado tendrá la facultad de seleccionar a las personas ganadoras de manera anónima y de descalificar las fotografías que no se apeguen a las bases de esta convocatoria; su fallo será inapelable y quedará documentado a través de un acta que será publicada con los resultados.

De las fotografías serán presentadas, será elegida la que resulte ganadora. Los resultados se darán a conocer el día 24 de noviembre de 2022 a través de la página web del CJM <https://slp.gob.mx/CJM/Paginas/Inicio.aspx> y de sus diferentes redes sociales.

Se premiará al primer lugar:

Primer lugar: kit de iluminación fotográfico y reconocimiento.

Segundo lugar. Reconocimiento.

Tercer Lugar. Reconocimiento.

A todos los participantes se les entregará constancia de participación.

m). Las fotografías tendrán que ser entregadas en formato físico y digital, se recibirán en las oficinas del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, en el domicilio ubicado en Boulevard Antonio Rocha Cordero 507, de la colonia Simón Díaz de esta ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 14:00 horas del día 18 de noviembre del 2022 (sin prórroga alguna).

n). Se recibirán en formato digital la reseña, la fotografía y sus datos de contacto en el mail jgonzalez.cjmslp@gmail.com .

o). Se recibirán en formato impreso en un sobre cerrado y firmado, la reseña, la carta responsiva de derechos de autora u autor, la fotografía, así como la copia del INE y en la parte de afuera se colocará la ficha de inscripción con sus datos de contacto.

p). Se recibirán los documentos físicos en las instalaciones de las distintas sedes del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí:

o CJM Rioverde: Canal 5 #114 Int. A, C.P. 79604, San Marcos.

o CJM Matlapa: Acceso a la Presidencia #1, C.P. 79970, 20 de noviembre.

o CJM San Luis Potosí: Boulevard Antonio Rocha Cordero #507, C.P. 78380, Colonia Simón Díaz.

o CJM Matehuala: Campo Betania, carretera a la Paz km. "01" colonia la Ollería.

q). La información proporcionada por las y los participantes será utilizada para el procedimiento establecido en la presente convocatoria, así como para posibles publicaciones del CJM.

Protección de datos personales

Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado para la publicación de las fotografías.

Para mayor información sobre la presente convocatoria, puede comunicarse al Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí a través del correo jgonzalez.cjmslp@gmail.com.